

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2020-640

SALTA, 6 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N° 11.178/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional de la Lic. Alfonsina Ayelén Grabosky a la asignatura Diversidad de los Metazoarios de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Que -a fs. 15- la citada profesional, eleva nota adjuntando propuesta de trabajo para la adscripción a la asignatura Diversidad de los Metazoarios de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que la misma cuenta con el aval de la docente de la cátedra, Andrea González Reyes, quien actuará como directora.

Que la Escuela de Biología -a fs. 16 vta.- propone la Comisión Asesora que intervendrá en la evaluación del presente trabajo de adscripción.

Que -a fs. 17- la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar dicha Comisión.

Que - de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2010-0280, Art. 3° – corresponde en esta instancia, designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente conformada la **COMISIÓN ASESORA** que entrevistará a la **Lic. Alfonsina Ayelén GRABOSKY** respecto al Plan de Trabajo obrante a fs. 01-07 para que, sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción o no a la asignatura **DIVERSIDAD DE LOS METAZOARIOS** de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas con los siguientes docentes:

Titulares:

Dra. Andrea GONZALEZ REYES
Mg. Lucía NIEVA de FUENZALIDA
Dr. Juan Manuel DÍAZ GÓMEZ

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R-DNAT-2020-640

SALTA, 6 de noviembre de 2020

EXPEDIENTE N° 11.178/2019

Suplentes:

Dra. Dora DAVIES

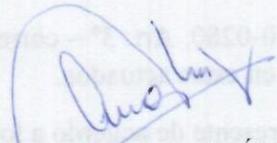
Dra. Sandra RODRIGUEZ ARTIGAS

Dra. Verónica OLIVO

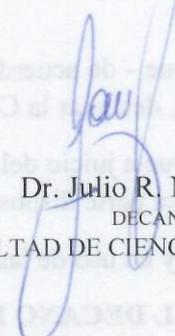
ARTÍCULO 2°.- GIRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora (Dra. González Reyes) designada por el artículo anterior para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTÍCULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra de Diversidad de los Metazoarios, Interesada, Escuela de Biología, publíquese en la página web de la Facultad y Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Dirección General Administrativa Académica para su conocimiento y siga a la Comisión Asesora a los fines expresados en el Art. 2°.

sovg



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio R. NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES